

Violento asalto a familia sampedrino en La Salada

Página 6



Los clientes del prostíbulo serán testigos clave en la causa

Néstor Horacio Colantono, de 64 años, fue detenido acusado de explotación por regentar un prostíbulo en una vivienda de Lavalle 460. Ya había sido condenado en 2012, antes de que cambiara la ley. En ese momento pagó multas y ahora se expone a una pena mínima de 5 años de cárcel. En los cuadernos secuestrados hay nombres de clientes que serán citados a declarar. **Página 4**

Cuatro casos de abuso y una alerta

La tía de dos chicas denunció que fueron víctimas de abuso sexual en una casa de Gobernador Castro que compartían con su abuela, un tío y otro hombre. Un padre fue detenido acusado de someter a su hija de 7 años. Confirmaron prisión preventiva para el oriundo de Río Tala detenido por abusos contra su beba de 7 meses. Otra madre denunció a su expareja por violar a la hija adolescente de ambos. Alarma por el incremento de casos de abuso intrafamiliar. **Página 7**

Burgos advirtió que autos oficiales deben estacionar como corresponde

El director de Seguridad, Tránsito y Nocturnidad aseguró que, como dice la ley, sólo de manera excepcional y si están abocados a algún operativo, los vehículos de emergencias pueden no respetar las normas. El debate surgió luego de que fotografieran a la grúa en un cajón destinado a motos. “Está mal”, sostuvo el funcionario. **Página 8**



\$ 114 MIL POR CONCEJAL

Vecinos juntan firmas para pedir al Concejo que se bajen las dietas

A la nota del Centro de Comercio se sumó la carta de un vecino que fue compartida en redes sociales y que ahora es objeto de la recolección de firmas y adhesiones. El

plan es presentar las planillas al HCD para hacer saber el descontento ciudadano con la decisión de aprobar un presupuesto para 2020 que incluye el máximo posible de

dietas y que implica un costo promedio de 114.000 pesos por cada edil. Ante la falta de respuesta, la entidad que nuclea a comerciantes envió otra misiva. **Página 2**

La Justicia exige reparaciones en la ruta 1001 y hay reclamos por el tramo de Lucio Mansilla

Un nuevo fallo de la jueza Sívori intimó a la Municipalidad, a Vialidad Nacional y a la empresa Grupo Farallon a disponer reparaciones urgentes en las rutas 191 y 1001. En el caso de la segunda, incluyó el tramo que va desde San Pedro hacia Vuelta de Obligado. Familias de chicos que cursan el jardín y la escuela en Mataderos reclaman mejoras en el tramo que va de 11 de Septiembre al Corralón, para lo que el gobierno local pidió presupuesto. **Página 3**



Cómo fue el primer Día del Deportista de San Pedro

Página 12



BÁSQUET Torneo Local: Náutico le ganó a Mitre y manda

Página 14